

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****75****VALDEOLMOS-ALALPARDO****OFERTAS DE EMPLEO**

Por Decreto de Alcaldía de fecha 4 de septiembre de 2025, se aprobaron las bases específicas y convocatorias por las que se regirá la constitución de “Bolsa de Empleo de Operarios Limpieza Viaria del Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo”. Bases específicas: están expuestas íntegramente en el tablón de anuncios, sede electrónica y página web del Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo. Plazo de presentación de solicitudes: veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Lo que se publica para general conocimiento.

En Alalpardo, a 4 de septiembre de 2025.—El alcalde-presidente, Miguel Ángel Medranda Rivas.

(03/14.214/25)

